

POLIZA DE DIARIO

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DE HUIXQUILUCAN 2095

OCTUBRE DE 2021

No. de Póliza: D 32

Status de la Póliza: C A

Fecha de la Póliza: 11/10/2021

Capturó: Ilette

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	1246	00000004	0000000000000001	0001		D 32	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas Maquinaria y Equipo Diverso Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709 sonda de nivel Wellquip SEP500 inox octubre 2021	49,000.00	0.00
2.00	8248	C02219000	020203010205110101	5691		D 32	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Instrumentos y aparatos especializados y de precisión Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709	49,000.00	0.00
3.00	8228	C02219000	020203010205110101	5691		D 32	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Instrumentos y aparatos especializados y de precisión Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709	0.00	49,000.00
4.00	8256	C02219000	020203010205110101	5691		D 32	Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Instrumentos y aparatos especializados y de precisión Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709	49,000.00	0.00
5.00	8246	C02219000	020203010205110101	5691		D 32	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Instrumentos y aparatos especializados y de precisión Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709	0.00	49,000.00
6.00	1129	00000001	0000000000000001	0002		D 32	IVA por Acreditar Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709 sonda de nivel Wellquip SEP500 inox octubre 2021	7,840.00	0.00
7.00	2112	00000001	0000000000000001	0326		D 32	Proveedores Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, F-1709 sonda de nivel Wellquip SEP500 inox octubre 2021	0.00	58,840.00
TOTAL POLIZA								154,840.00	154,840.00

DESCRIPCION:

Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo SA de CV, por el registro de sonda de nivel Wellquip SEP500 inox octubre 2021, 1 CFDI, F-1709



DEPTO. DE CONTABILIDAD
Y CONTROL PRESUPUESTAL

ELABORO

C. JOEL JAIME VECINO



COORDINACIÓN
DE FINANZAS

REVISO

C. FERNANDO TRASLAVINA GARCIA



SUB. DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SUB. DE ADMON Y FINANZAS

LIC. MAXIMINO REYES RIVERA

FECHA DE ELABORACION: 11/11/2021

0805
PAGADO
11 OCT. 2021

REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V. - www.RMExperto.com

RM

REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.
RMM801014EN7
BRUNO TRAVEN NO.60 GENERAL ANAYA
DELEGACION BENITO JUAREZ
5552809203
CFDI

Folio 0001709
Sucursal REPMEX
Almacén ALMACEN STOCK
Documento UD2001-0001709
Factura Aplica Remis
Fecha 11/10/21 Pág. 1

Cliente ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS
RFC OPD0212193W6
Dirección CARRETERA RIO MONDO HUIXQUILUCAN NO. 89-A
TREJO
HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO 52770

Moneda MXN/PESOS
T.Cambio 1.0000
Vendedor CHRISTIAN DAVID AGUII
Referencia 0000003926
Doccto Previo UD4501-0001801

Cant.	Unidad	Clave	Descripción			
	Intern@/SAT	Intern@/SAT				
1	PIEZA	SEP500	SONDA DE NIVEL WELLQUIP SEP500 INOX * Características: * Sonda con cable plano en acero inoxidable calibre 24 con rec- do poliéster de 500m * El cable tiene mediciones cada m. En otro caso es de 1m * El cable es de alta resistencia y la compu de freno es de 1 * El cabezote es de acero inoxidable de 38" * La sonda tiene señal acústica y de luz, control de sensado * prueba del circuito. Impuestos trasladado (002,0,160000,7840,00)	49,000.00	48,000.00	0

HB7 42272008
CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.
Plazo 30
Condiciones 30 días fecha factura
PEDIDO SIN
UD3501-0003926 UD4001-0001037/3686

Total	49,000.00
Descuento	0.00
Total	49,000.00
IEPS	0.00
IVA	7,840.00
IVA Ret.	0.00
Importe	56,840.00

Impuestos generales	Descripción	Impuesto	Tipo de factor	Cuota	Importe
Trasladado		002	Tasa	0.160000	7840.00



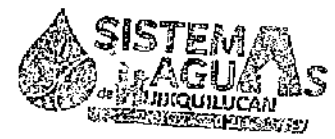
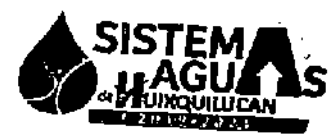
Lugar de expedición 00340
Fecha/Hora 2021-10-11T08:35:16
No. certificado 0000100000050502931
Folio Fiscal DB9EB5E1-0240-44BE-B383-40A917AC3942
No. certificado SAT 00001000000413073350
Fecha/Hora de certificación 2021-10-11T09:38:20
Leyenda
RFC proveedor de timbrado SVT110323827

Regimen fiscal 601/General de Ley Personas Morales
Uso de CFDI 003/Gastos en general
Versión de CFDI 3.3 SertarFolio B/1547
Tipo de CFDI 1/Ingreso
Método de pago SAT PPD/Pago en parcialidades o diferido
Forma de pago SAT 99/Por definir

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
|| 1.1|DB9EB5E1-0240-44BE-B383-40A917AC3942|2021-10-11T09:36:20|SUC3DQVZLT7F6TF94GPNJ4I0KshJ3P4QyHUMKhdPUXQW1CUGEPKUXQV1gPR001UWAP2thtdZ72/GovV6G8tVjrc1DhfGcoJyacwpxwfkjuPofH40HSYpcJLMLXliahsdbdnxc
eY7IMgg5eJ8p80pUp8q+31F+8uxcu6kkt02s7v0NcnkFajwxcmsESs9oytWYcfCRZqH1gmhdqne2mv5vat9TEKsowulyceZQryr1bdr6mbq4IAt2jN351T2krGzBw2wgv+33R0QLSGPDD5Sliq4H/m0da1q0VVTJ0Qgmz4q3kHqmiztxvtv0FlctvfxjQ4gENwjCJfgg==
==|00001000000413073350||
Seño digital del SAT:
SUC3DQVZLT7F6TF94GPNJ4I0KshJ3P4QyHUMKhdPUXQW1CUGEPKUXQV1gPR001UWAP2thtdZ72/GovV6G8tVjrc1DhfGcoJyacwpxwfkjuPofH40HSYpcJLMLXliahsdbdnxc
eY7IMgg5eJ8p80pUp8q+31F+8uxcu6kkt02s7v0NcnkFajwxcmsESs9oytWYcfCRZqH1gmhdqne2mv5vat9TEKsowulyceZQryr1bdr6mbq4IAt2jN351T2krGzBw2wgv
+33R0QLSGPDD5Sliq4H/m0da1q0VVTJ0Qgmz4q3kHqmiztxvtv0FlctvfxjQ4gENwjCJfgg==
Seño del SAT:
INERE6yJku4hrvMF4b9KPh3CU5hLuvIHJVzZokQc6T0XIRoYNNF8AxxvEbp3DB1KRRTS6aGcdNOCmVAFR7+CS1fihwtH2+baDnGRFQUIyoQimyeT0fxP50ZQVIXsvhoF25Z,
r0V4mjvjcwAGTndNcLNUV9735AAUwmmT6kenyLUt/WubRgHUSCv2pNq47oy5D1Yhdaatky03hXRUy8Fqe40q37IwBnhf0HyXRI7hKaFBWdaUm/SnzmT6/AzUBVCMsWQndI
kr8dq311Ycu563001t8/xtCH6Hgtat1m5rniPb9KX6sv1Te1P6W0q4A/N05p1ara/Mz2KZQr==

Relación de códigos SAT.		
Producto	42272008	Sondas o guías de ubicación
Unidad	HB7	Pieza
Impuesto	002	IVA

11/10/2021
Sixto Nava-G.
Sub. Dir. op. Mantto
agua potable



REVISADO PATRIMONIO

SUBDIRECCIÓN AGUA POTABLE

Se recibió a satisfacción

D-32

2112-1-1-328

0807

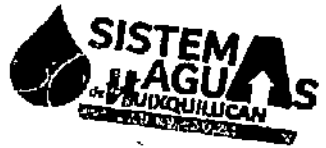
PAGADO

11 OCT, 2021

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
 <cfdi:Comprobante
 Certificado="MIIGjzCCBHeGAWIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDU1MDI5NzEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDYQDDBdBVYVRPUkIEC
 Sello="suC3QGYzL7f6TF94GPaJ4IDKshJSP4OyhUMKhdPUxCWICUgePKuXqV1gPR0OIUWAP2thtdZT2/GoVY6GBtvjrdDhfGeoJyacwpxWkjuPOPI40HSY
 LugarExpedicion="03340" MetodoPago="PPD" TipoDeComprobante="I" Total="56840.00" TipoCambio="1" Moneda="MXN" SubTotal="49000.00"
 CondicionesDePago="30 dias fecha factura" NoCertificado="00001000000505502931" FormalPago="99" Fecha="2021-10-11T09:35:16" Folio="1547" Serie="B"
 Version="3.3" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:cfd="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
 <cfdi:EmisorRegimenFiscal="601" Nombre="REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V." Rfc="RMM801014EN7"/>
 <cfdi:ReceptorNombre="ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS" Rfc="OPD0212193W5" UsoCFDI="G03"/>
 <cfdi:Conceptos>
 <cfdi:Concepto Importe="49000.00" ValorUnitario="49000.00" Descripcion="SONDA DE NIVEL WELQUIP SEP500 INOX" Unidad="PIEZA"
 ClaveUnidad="H87" Cantidad="1.00" NoIdentificacion="SEP500" ClaveProdServ="42272008">
 <cfdi:Impuestos>
 <cfdi:Traslados>
 <cfdi:Traslado Importe="7840.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="49000.00"/>
 </cfdi:Traslados>
 </cfdi:Impuestos>
 </cfdi:Concepto>
 </cfdi:Conceptos>
 <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="7840.00">
 <cfdi:Traslados>
 <cfdi:Traslado Importe="7840.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
 </cfdi:Traslados>
 </cfdi:Impuestos>
 <cfdi:Complemento>
 <id:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalV1.xsd" xmlns:td="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
 SelloSAT="INER6yJku4hryMf4b9KFw3CIISWLVvIMJVzZoKqQC6T0xIRqYnNF8AexvEbp3DB1KRRTsD6afGdNOCmVAmR7+CSTiNhwGH2+bt
 NoCertificadoSAT="000010000008413073350"
 SelloCFD="suC3QGYzL7f6TF94GPaJ4IDKshJSP4OyhUMKhdPUxCWICUgePKuXqV1gPR0OIUWAP2thtdZT2/GoVY6GBtvjrdDhfGeoJyacwpx
 FechaTimbrado="2021-10-11T09:36:20" UUID="DB9EB6E1-D240-44BE-B383-40A917AC3942" RicProvCertif="SVTI10323827"/>
 </cfdi:Complemento>
 </cfdi:Comprobante>



SUBDIRECCIÓN
 AGUA POTABLE



REVISADO
 PATRIMONIO

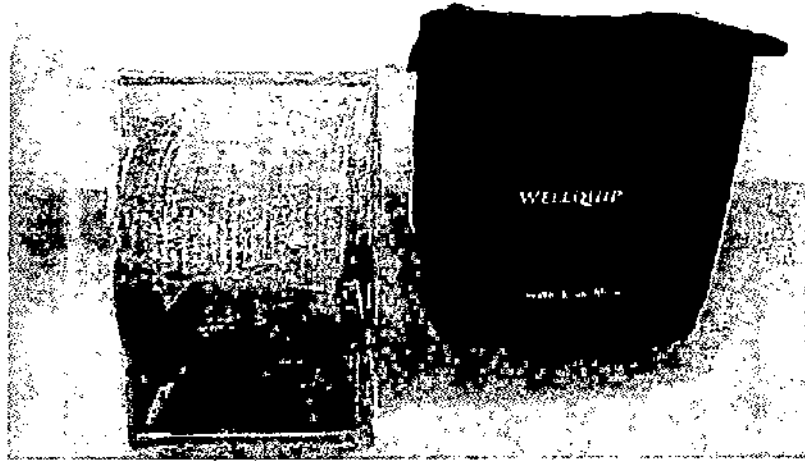
0808

PAGADO

11 OCT. 2021

REQUISICIÓN 140

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE



0809

PAGADO

11 OCT. 2021

APARTADO 1



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

REQUISICIÓN DE COMPRA / SOLICITUD DE SERVICIO

NÚMERO

140

PARA EL LLENADO DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN	25	AGOSTO	2021
ÁREA SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA(S) Y/O PROYECTO(S):	C. SIXTO NAVA GARCÍA		
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA A EJECUTAR:	C02 219 02 02 03 01 02 05 110101		
MES EN EL QUE SE REQUIERE:	AGOSTO		

No.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA / SOLICITUD DE SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SONDA DE NIVEL WELLQUIP SEP500 INOX	1	PIEZA

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA / SOLICITUD DE SERVICIO

SE REQUIERE EL PRODUCTO PARA MEDIR LA CALIDAD Y EL NIVEL DEL AGUA POTABLE DE LOS POZOS PROFUNDOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN"

EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

NÚMERO DE OFICIO	DIGTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL
------------------	--

FECHA DE ENVÍO A CONTROL PRESUPUESTAL:			
--	--	--	--

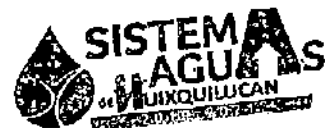
PARTIDA PRESUPUESTAL:	5691
-----------------------	------

ELABORA:		FIRMA
NOMBRE:	C. SIXTO NAVA GARCÍA	
CARGO:	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	

PARA EL LLENADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA REQUISICIÓN DE COMPRA Y/O SOLICITUD DE SERVICIO:	C. LAURA AMÉRICA JIMÉNEZ ALVA	FIRMA
CARGO:	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
FECHA EN QUE SE RECIBE LA REQUISICIÓN / SOLICITUD:	25	AGOSTO 2021



SUBDIRECCIÓN
AGUA POTABLE



25 AGO 2021

RECIBIDO
DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

0810

PAGADO

11 OCT. 2021

APARTADO 3



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

NÚMERO

140

PARA EL LLENADO DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (APARTADO 2)	26	AGOSTO	2021
ÁREA SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA(S) Y/O PROYECTO(S):	C. SIXTO NAVA GARCÍA		
BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:	SONDA DE NIVEL		

PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROPUESTA 1			PROPUESTA 2			PROPUESTA 3		
BERBEL S.A. DE C.V.			REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.			AGUA TOTAL S.A. DE C.V.		
TOTAL:\$58,295.80			TOTAL:\$56,840.00			TOTAL:\$57,652.00		
ANEXA PROPUESTA	SI	NO	ANEXA PROPUESTA	SI	NO	ANEXA PROPUESTA	SI	NO
CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO	CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO	CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO

EN CASO DE EXISTIR OBSERVACIONES

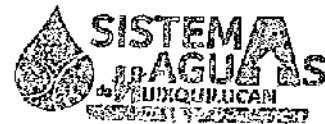
LA PROPUESTA ECONÓMICA N° 2 ES LA QUE CONVIENE A LOS INTERESES DEL O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN"

PROCEDIMIENTO A REALIZAR:

ORDEN DE COMPRA

FECHA DE ENVÍO A LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ELABORA		FIRMA
NOMBRE:	C. LAURA AMÉRICA JIMÉNEZ ALVA	
CARGO:	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PARA EL LLENADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN		FIRMA
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS	C. SALVADOR J. MÁRQUEZ RANGEL	
CARGO	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN	

SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

FECHA EN QUE SE RECIBEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: 26 AGOSTO 2021

0811

PAGADO

11 OCT. 2021

BERVEL, SA DE CV

Calle Volpareso num 24 Col Tepic de Irigaites Deleg Gustavo A Madero Cd Mex

Ciudad de México a 25 de agosto de 2021

Cliente: Sistema Aguas de México
 Contrato: C. Laura Amélie Jiménez Alva
 Puesto: Jefa del Depto de Adquisiciones y Contratación de Servicios del OPD México
 Teléfono: 53116868

En espera a su amable respuesta, presentamos a su consideración la siguiente cotización

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	BOMBA DE NIVEL WELLQUIP REPISO INDA	PIEZA	1	\$ 50,255.00	\$ 50,255.00	\$ 8,040.80	\$ 58,295.80
					\$ 60,335.00	\$ 8,040.80	\$ 68,375.80

Cinco mil y ocho mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 MN

Forma de pago: Contado


 Enrique Huerta Huerta
 ventas

0812

1 OCT. 2021

Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo S. A. de C. V.

Bruno Traven No. 60 PB-4 Col. General Pedro María Anaya, Alc. Benito Juárez, 03340 Ciudad de México

Teléfonos: 5280-9203, con 5 líneas

email: servicio@repmex.com.mx; ventas@repmex.com.mx

web: <http://www.repmex.com.mx>

COTIZACIÓN

CONTACTO: LAURA AMERICA JIMENEZ ALVA	FOLIO: UD3501-D003926
EMPRESA: SISTEMA DE AGUAS DE HUIXQUILUCAN	COT. No 000005470
DIRECCIÓN: RIO FONDO HUIXQUILUCAN 89A TREJO 52770 HUIXQUILUCAN, MÉXICO	FECHA: 25/08/21
TEL/CEL: 55 5811 6868	REFERENCIA: MOD. 3
EMAIL: lafamerica.18@gmail.com	

Estimada Lic. Laura, sometemos a su consideración la siguiente propuesta económica por las opciones de sondas para la medición de nivel en pozos que tenemos.

PARTIDA	No. PARTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
I	SEPS00	SONDA DE NIVEL WELLQUIP SEP500 INOX * Características: * Sonda con cable plano en acero inoxidable calibre 24 con recubrimiento de polietileno de 500 m * El cable tiene mediciones cada milímetro grabados sobre la cinta de acero. * El cable es de alta resistencia y la carga de rotura es de 150 Kg. * El electrodo es de acero inoxidable de 3/8". * La sonda es fácil de reparar y de sustituir los componentes dañados. * La sonda tiene señal acústica y de luz, control de sensibilidad y botón de prueba del circuito.	1	49,000.00	49,000.00
SUB TOTAL:					49,000.00
FLETE:					0.00
SUB TOTAL:					49,000.00
IVA:					7,840.00
TOTAL:					56,840.00

CONDICIONES DE VENTA

- LUGAR DE ENTREGA:** Entrega de los equipos incluyendo flete hasta destino final en sus instalaciones de Huiquilucan.
- TIEMPO DE ENTREGA:** Dentro de las 3 a 5 semanas posteriores a la recepción de OC.
- PRECIOS EN:** Firmes hasta la entrega total de los bienes en el destino solicitado. Los precios se cotizan en Pesos Mexicanos MXN.
- CONDICIONES DE PAGO:** De acuerdo con condiciones de pago de la dependencia.
- VIGENCIA DE OFERTA:** 20 días naturales contados a partir de esta fecha.
- GARANTÍAS:** 12 meses en base a uso normal del equipo. Garantía válida en nuestras oficinas de la Ciudad de México.

La sola recepción de su pedido u orden de compra en conjunto con el anticipo constituye la aceptación de estas condiciones de venta y pago, así como el plazo de entrega de su cotización.

Agradecemos de antemano su atención y en espera de poder servirle quedo a sus órdenes para cualquier aclaración que requiera.

ATENTAMENTE

Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, S. A. de C. V.


 CHRISTIAN DAVI AGUILAR LEAL
 TÉCNICO SR. SERVICIO



0813

PAGADO

☎ 57.54.52.47
7 líneas telefónicas
✉ ventas@aguatotal.mx
🌐 aguatotal.mx

11 OCT. 2021

RFC:AGU020129T5A

FECHA
25/08/2021

COTIZACIÓN:

COMPAÑÍA: O.P.D. SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN

ATN: G. LAURA AMERICA JIMENEZ ALVA
Jefa del Departamento de Adquisiciones y Contratación de Servicios

POR ESTE CONDUCTO TENEMOS A BIEN COTIZAR A USTED EL MATERIAL, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL PARTIDA
1	1	PIEZA	SONDA DE NIVEL WELLQUIP SEP600 INOX	\$49,700.00	\$49,700.00
				SUBTOTAL	\$49,700.00
				IVA	\$7,952.00
				TOTAL	\$57,652.00

MONEDA: MONEDA NACIONAL
CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS DE CRÉDITO
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS
L.A.B SU ALMACEN
VIGENCIA DE COTIZACIÓN: 15 DIAS

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO.

Sergio Aguilar
aguilars@aguatotal.com.mx
cel. 55 63 47 75 14

VENTAS
www.aguatotal.mx

GRUPO TOTAL

Vasco de Quiroga No. 12 Col. Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez, Estado de México, CP 53100

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAYCS/ADQ/177-1/2021.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA

Y EQUIPO S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: SONDA DE NIVEL.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTR. VICTOR MANUEL BAEZ MELO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, LA LIC. MARICELA GEORGINA MUCIÑO RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA JURÍDICA, EL LIC. MAXIMINO REYES RIVERA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y POR LA OTRA REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. CHRISTIAN DAVID AGUILAR LEAL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL ORGANISMO" Y "EL PROVEEDOR" RESPECTIVAMENTE, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", QUIENES SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD AL TENOR LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA AGUA POTABLE DE, "EL ORGANISMO", A TRAVÉS DE SU TITULAR PRESENTÓ REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO "140", POR LO QUE SE REALIZÓ ESTUDIO DE MERCADO, EN EL QUE SE DETERMINÓ QUE "EL PROVEEDOR" OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y CALIDAD.

DECLARACIONES

1.- "EL ORGANISMO", DECLARA:

1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO, CREADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 109 DE LA "LIV", LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NÚMERO 114 DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

2.- QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

3.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS; 115 FRACCIÓN III INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 123 INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 17 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EL CONSEJO DIRECTIVO DE "EL ORGANISMO" DESIGNÓ AL LIC. VICTOR MANUEL BAEZ MELO COMO DIRECTOR GENERAL DE "EL ORGANISMO", POR LO QUE CUENTA CON FACULTADES Y ATRIBUCIONES LEGALES PARA REPRESENTARLO.

4.- QUE EL PRESENTE CONTRATO LO REALIZA "EL ORGANISMO", MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAFI/DAYCS/ADQ/177-1/2021.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA
Y EQUIPO S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: SONDA DE NIVEL.

5.- QUE CUENTA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES OPD0212193W5 EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

6.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN CARRETERA RÍO HONDO-HUIXQUILUCAN, NÚMERO 89-A, COLONIA EL TREJO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52770.

II.- "EL PROVEEDOR", DECLARA:

1.- SER UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, TAL Y COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES, DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2017, EXPEDIDA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO LICENCIADO ANTONIO VELARDE VIOLANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO.

2.- QUE SU OBJETO SOCIAL LO FACULTA PARA: LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CONSIGNACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODO TIPO DE ARTICULOS INDUSTRIALES.

3.- QUE EL **C. CHRISTIAN DAVID AGUILAR LEAL,** ES APODERADO LEGAL DE "EL PROVEEDOR" Y CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.,** TAL Y COMO LO ACREDITA CON EL TESTIMONIO DE ESCRITURA NÚMERO TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DOS MIL VEINTIUNO, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEIS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO., QUE A LA OPORTUNIDAD MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **RMM801014EN7,** EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

5.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO EL UBICADO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN: **CALLE BRUNO TRAVEN NO. 60 PB-4, COL. GENERAL PEDRO MARIA ANAYA, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03340**

POR "LAS PARTES"

1.- QUE UNA VEZ QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN Y SU CAPACIDAD PARA OBLIGARSE, DECLARAN SU VOLUNTAD LIBRE Y ESPONTÁNEA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES, POR LO QUE SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - EL OBJETO. - "EL ORGANISMO", ADQUIERE DE "EL PROVEEDOR: EL MATERIAL DESCRITO EN EL ANEXO UNO DE ESTE CONTRATO.

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAYCS/ADQ/177-1/2021.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA

Y EQUIPO S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: SONDA DE NIVEL

LA ADQUISICIÓN INDICADA CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE COMPRA NÚMERO "140", QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL ANEXO UNO, QUE FIRMADO POR LAS PARTES ES DOCUMENTO INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - "EL ORGANISMO", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR", EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO LA CANTIDAD TOTAL DE \$56,840.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

TERCERA.- FUNDAMENTO LEGAL.- EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN I, 9, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EN ATENCIÓN A LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DETERMINADOS TOMANDO EN CUENTA COMO REFERENCIA LOS MONTOS QUE SE CONTIENEN EN EL ARTÍCULO 49 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

CUARTA.- LUGAR Y FORMA DE PAGO.- EL IMPORTE DEL OBJETO MATERIA DE ESTE CONTRATO, SE CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR", EN UNA EXHIBICIÓN, DESPUÉS DE HABER ADQUIRIDO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DICHO PAGO SE EFECTUARÁ A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE "EL ORGANISMO", FACTURA QUE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, NO SIENDO IMPUTABLE A "EL ORGANISMO", RESPONSABILIDAD ALGUNA POR FALTA DE PAGO, PARA EL CASO DE QUE LA FACTURA PRESENTADA NO REÚNA DICHS REQUISITOS.

QUINTA.- FACILIDADES.- "EL ORGANISMO", SE OBLIGA A PROPORCIONAR TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE "EL PROVEEDOR", SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON EL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

SEXTA.- DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A HACER ENTREGA FÍSICA A "EL ORGANISMO" DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIECIOCHO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN SEXTA DE ESTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE EXCEPTÚA A "EL PROVEEDOR", DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBIDO A QUE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO NO EXCEDE DE DOS MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

OCTAVA.- PENALIZACIÓN.- SE ESTABLECE COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", EL 2% (DOS POR CIENTO) SEMANAL DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, HASTA EL 9.5% (NUEVE PUNTO CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA.- RESCISIÓN.- SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", DE CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL MISMO,

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAFI/DAYCS/ADQ/177-1/2021.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA
Y EQUIPO S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: SONDA DE NIVEL.

ASUMIÉNDOSE LAS CONSECUENCIAS LEGALES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

DECIMA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.- "EL PROVEEDOR", COMO EMPRESARIO Y/O PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ES Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE EN MATERIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL LE SEAN APLICABLES, OBLIGÁNDOSE EXPRESAMENTE EN ESTE ACTO, A RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL ORGANISMO", EN RELACIÓN A ESTE CONTRATO EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO, POR LO QUE "EL ORGANISMO", NO SERÁ CONSIDERADO EN NINGÚN MOMENTO COMO PATRÓN SOLIDARIO.

DÉCIMA PRIMERA.- COMPETENCIA.- PARA LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN CUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN, RESCISIÓN, PAGO DE PENAS CONVENCIONALES Y EN GENERAL CON TODO LO INHERENTE A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE DERIVAN DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LAS PARTES PROCURARÁN LA CONCILIACIÓN Y ARREGLO AMISTOSO, Y DE NO LLEGAR A ACUERDO ALGUNO SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO; RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO POR AMBAS PARTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE, MANIFESTANDO QUE NO EXISTE DOLO, ERROR O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, EL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

POR "EL ORGANISMO"


MTRO. VICTOR MANUEL BAEZ MELO
DIRECTOR GENERAL


LIC. MARICELA GEORGINA MUCIÑO RAMÍREZ
SUBDIRECTORA JURÍDICA


LIC. MAXIMINO REYES RIVERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAYCS/ADQ/177-1/2021.

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA

Y EQUIPO S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: SONDA DE NIVEL.

POR EL PROVEEDOR
 REPRESENTACIONES MEXIICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.


 C. CHRISTIAN DAVID AGUILAR LEAL
 APODERADO LEGAL

ANEXO UNO:

I.- ADQUISICIÓN DE:

AREA SOLICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA AGUA POTABLE.	1	PIEZA	ZONDA DE NIVEL WELLQUIP SEP500 INOX. CARACTERISTICAS: ZONDA CON CABLE PLANO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 24 CON REC. DE POLIETILENO DE 500M, EL CABLE TIENE MEDICIONES CADA MILIMETRO GRAVADOS SOBRE LA CINTA DE ACERO, EL CABLE ES DE ALTA RESISTENCIA Y LA CARGA DE ROTURA ES DE 1 ELECTRODO, DE ACERO INOXIDABLE DE 3/8", LA ZONDA TIENE SEÑAL ACUSTICA Y DE LUZ, CONTROL DE SENSIBILIDA, PRUEBA DEL CIRCUITO. SE REQUIERE EL PRODUCTO PARA MEDIR LA CALIDAD Y EL NIVEL DE AGUA DE LOS POZOS PROFUNDOS.	\$49,000.00	\$49,000.00

SUBTOTAL: \$49,000.00

IVA: \$7,840.00

TOTAL: \$56,840.00

F-1709

"EL ORGANISMO", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR", EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EL MONTO TOTAL \$56,840.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

II.- REQUISITOS PARA FACTURACIÓN Y PAGO.

"EL PROVEEDOR", DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- PRESENTAR LA FACTURA EN ORIGINAL Y DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO.

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO CELEBRADO EL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.